

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7253 *MIGUEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ*
(SIDRERÍA EL ROXU)

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 184/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Eva Suárez Merino contra la empresa Miguel Álvarez Fernández "Sidrería el Roxu", con DNI/CIF 71641931J, sobre cantidad, se ha dictado el día 2 de marzo de 2011, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 935,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014924-1